



El INAH y Fresnillo Plc suman esfuerzos en pro de Cañada de Linares, sitio con manifestaciones gráfico-rupestres

- Se cercó el polígono de protección de 2.1 hectáreas que cubren un abrigo rocoso con pintura rupestre, concentraciones de lítica y alineamientos de rocas
- Alberga tres grandes grupos de manifestaciones pictóricas rupestres, en 13 paneles y ocho conjuntos aislados, que suman cerca de 1,500 elementos

Fresnillo, Zac.- El sitio arqueológico Cañada de Linares, de temporalidad prehispánica y gran riqueza de elementos gráfico rupestres, ha sido rescatado y protegido por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Centro INAH Zacatecas, mediante esfuerzos compartidos con la compañía Fresnillo Plc.

Ubicado en la Sierra de Valdecañas, dentro de predios de empresas del Grupo Fresnillo Plc, Cañada de Linares se conoce desde los años ochenta; recibió atención por parte del INAH a principios de la década de 1990, y se registró en el Atlas Arqueológico del Estado de Zacatecas en 2003, posteriormente, en 2009, en el Registro Público de Monumentos y Zona Arqueológicos e Históricos.

Este 2024, se logró la coordinación de acciones particulares que permitirán salvaguardar el sitio arqueológico con la delimitación de su polígono de protección de 2.1 hectáreas, las cuales, además del abrigo rocoso donde se localizan pinturas rupestres, cubren algunas concentraciones de material lítico y alineamientos de rocas.

Dichos espacios fueron delimitados mediante un cercado de 210 metros y se acotaron con señalización restrictiva. Asimismo, se realizaron mapas y planos para protección del abrigo rocoso, se llevó a cabo una limpieza general, movimiento de rocas y rehabilitación de senderos.

El polígono, el abrigo rocoso y los motivos que contiene fueron registrados y digitalizados mediante fotogrametría, lo cual se complementó con el establecimiento de puntos topográficos, que derivaron en un documento final





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



robusto y exacto, que brinda información valiosa, como modelos de elevación, ortoimágenes y el estado actual que tienen todos los vestigios rupestres.

En el abrigo rocoso, localizado dentro de la cañada, se realizaron labores de rescate, mediante las cuales se ubicaron y registraron tres grandes grupos de pinturas rupestres, distribuidos en 13 paneles y otros ocho conjuntos aislados; entre todos suman cerca de 1,500 elementos pictóricos identificados.

El panel principal muestra un gran motivo en coloración roja, el cual recorre la parte central del abrigo; también, hay imágenes que representan humanos, animales, objetos y figuras geométricas en coloraciones rojas y negras.

Cerca del abrigo rocoso se encontraron algunos alineamientos semicirculares de rocas que, posiblemente, fueron usados como fogones, donde los grupos indígenas pudieron establecer sus campamentos.

Asimismo, asociados a los alineamientos, se descubrieron concentraciones de material lítico trabajado, como puntas de flecha, cuchillos y raspadores, y evidencias de la elaboración de estas; también, restos de cerámica, lo cual aporta pruebas de la ocupación del sitio.

Cabe recordar que la zona árida del país que incluye al estado de Zacatecas, es un territorio extraordinariamente rico en vestigios arqueológicos. Estos restos ofrecen una ventana única al pasado y, a través de su estudio, se pueden reconstruir aspectos cruciales de las sociedades antiguas, incluidos sus sistemas de organización social, prácticas religiosas y rituales, así como su adaptación a los desafíos ambientales y sociales.

Con dichas acciones, la compañía Fresnillo Plc reconoce la importancia del sitio Cañada de Linares y, consciente del valor que tiene para la riqueza cultural de México, colabora con el INAH en su preservación, protección y promoción.

Cabe destacar que este miércoles 10 de julio, el titular del Centro INAH Zacatecas, Carlos Torreblanca Padilla, encabezó un recorrido por este contexto arqueológico, en el cual estuvo acompañado por Salma Hernández Salas, coordinadora Jurídica Ambiental de Fresnillo Plc, y personal de la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía de Zacatecas.

